



LABOBRANDT S.A.

**INFORME DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
LABOBRANDT S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014**

Quito, 20 de abril de 2015

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
LABOBRANDT S.A.**

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, en mi calidad de Gerente General y por tal Administrador de la Compañía, concluido el ejercicio económico 2014, me permito presentar a ustedes el informe anual correspondiente al mismo, contenido en los siguientes términos:

**1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.**

La administración considera que se ha cumplido a cabalidad los objetivos previstos por los accionistas.

Se ha buscado mantener estabilidad y mejorar las condiciones del equipo de ventas (VAMs), así como emprender en acciones comerciales innovadoras y aumentar el stock para ventas, así como consolidar estrategias para ventas al sector público y coordinaciones con ALAFAR.

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y principales organismos de control.**

La empresa desde el inicio del ejercicio 2014, ha cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas. Igualmente ha dado cumplimiento a sus obligaciones con los entes de control estatales y municipales.

El Ministerio de Relaciones Laborales (hoy Ministro de Trabajo), aprobó el Reglamento de Higiene y Seguridad, iniciado el año 2013, en ese sentido, el cual deberá ser renovado en el 2016.

**3. Información sobre hechos extraordinarios.**

No se ha suscitado ningún hecho extraordinario que deba ser considerado.

**4. Situación financiera de la empresa.**

La situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y los resultados anuales comparados con los del ejercicio económico precedente, son los que constan en el

balance general y estado de resultados cortados al 31 de diciembre de 2014, que para mejor ilustración, adjunto en originales, los mismos que están expresados en dólares de los Estados Unidos de América.

Debe señalarse que los ingresos totales fueron de USD \$1.922.339,00 por su parte los costos y gastos totales sumaron USD \$ 2.253.280,00. La empresa arrojó una pérdida de USD \$ 330.942.00 al cierre del ejercicio.

#### **5. Recomendaciones a la Junta General.**

Se recomienda buscar políticas comerciales que permitan mejorar las ventas y por ende los ingresos para no arrojar pérdidas, especialmente considerando que para el año 2015 van a regir salvaguardias de balanza de pagos que deberán ser consideradas en la estrategia comercial.

Dado que existe una pérdida acumulada de los ejercicios económicos 2013 y 2014 la empresa puede estar incurso en una causal de disolución por lo que se deberán adoptar las medidas económicas y legales, a fin de subsanar dicha causal.

#### **6. Aspectos relacionados con Propiedad Intelectual.**

Todo el software necesario para la operación de la compañía que se encuentra instalado en los equipos de computación, cuenta con la licencia respectiva, según he podido tener conocimiento.

Adicionalmente se notificó con la resolución No. 034-DNPI, negando la acción de suspensión de la razón social interpuesta por la compañía PHARMABRAND S.A., sin embargo, tenemos conocimiento que la compañía antes mencionada ha presentado Recurso de Apelación.

Aprovecho igualmente para agradecer la confianza depositada en mi persona para la administración de esta compañía, la que estoy seguro brindará resultados positivos en el ejercicio económico 2014.

Muy atentamente,



Dr. Jorge Cevallos Carrera  
**GERENTE GENERAL**  
**LABOBRANDT S.A.**